CERTIFICADO DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA Y DE VERIFICACION DE SOPORTES DE HOJA DE VIDA

1. OBJETO DE LA CONTRATACION	
Objeto de la Contratación	"CELEBRAR UN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV) DEL CENTRO POBLADO EL SALITRE, EN EL MUNICIPIO DE LA CALERA, CUNDINAMARCA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE."

2. REQUISITOS EXIGIDOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	
Requisitos de experiencia	Resoluciones PSMV'S a cargo.
Requisitos de formación académica	N/A
Requisitos adicionales	N/A

3. EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE:			
Nombre	**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ESP**	**Identificación**	899.999.094-1
Profesión / Ocupación	Empresa de servicios públicos		
Estudios			
Estudio	**Fecha**	**Institución**	**Título obtenido**
N/A	N/A	N/A	N/A
Experiencia			
Entidad	**Fecha**	**Resolución**	**Descripción**
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR	30 de abril de 2018	Resolución No. 1170	Modifica la Resolución No. 1214 del 22 de julio de 2013 (previamente modificada por la Resolución 1445 de 2016), mediante la cual se aprobó originalmente el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) presentado por el Municipio de Soacha y operado por la EAAB-ESP. Adopta determinaciones sobre el cronograma de actividades e inversiones, el cobro por seguimiento y control ambiental, y las metas de reducción de vertimientos y carga contaminante
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR	30 de agosto de 2019	Resolución No. 1170	Resuelve el recurso de reposición interpuesto por la EAAB-ESP contra la Resolución No. 1170 del 30 de abril de 2018. Determina no reponer el artículo 2 (manteniendo el valor proyectado de inversiones en billones de pesos) y reponer el artículo 7°, precisando que las metas de reducción de carga contaminante corresponden a la cuenca del río Bogotá (en lugar de la cuenca del río Negro)
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR	26 de enero de 2023	Resolución DJUR No. 50237000035	Dispone modificar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) del área urbana del municipio de Soacha (Cundinamarca), operado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP). Aprueba la modificación del cronograma de actividades e inversiones del PSMV en el sentido específico de **excluir tres actividades: 1. Diseños Estación Elevadora Luis Carlos Galán. 2. Construcción Estación Elevadora Luis Carlos Galán. 3. Operación y puesta en marcha Estación Elevadora Luis Carlos Galán.

			Actualiza la proyección del cronograma de obras, la identificación de los puntos de vertimiento (al río Soacha y Humedal Neuta / río Bogotá) y las metas de reducción de carga contaminante (DBO_5 y SST)

4. OFERTA DEL PROFESIONAL Y/O PERSONAL DE APOYO	
Fecha	Noviembre de 2026
Valor Mensual / Parcial	SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE. **($61.566.308).**
Valor Total	SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE. **($61.566.308).**

5. ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	V /UNITARIO	VALOR TOTAL OFERTA
1	Informe de Diagnóstico del PSMV en estado documental ante el IMVIUR (Expediente No. 56080): ✓ Evaluación técnica, jurídica, ambiental y financiera de las actividades, metas e inversiones establecidas en el acto administrativo mediante el cual fue aprobado el PSMV del centro poblado El Salitre, con el propósito de determinar su pertinencia, viabilidad y correspondencia con las condiciones actuales, las necesidades de saneamiento y las dinámicas de desarrollo del territorio. ✓ Identificar y caracterizar el punto de vertimiento del sistema de alcantarillado sanitario del Centro Poblado El Salitre. ✓ Caracterizar el cuerpo de agua receptor mediante la evaluación de sus condiciones de calidad aguas arriba y aguas abajo del punto de vertimiento, de conformidad con los lineamientos establecidos por la autoridad ambiental.	1	$25.868.196	$25.868.196
2	Entrega y aprobación del Documento de solicitud de la Actualización del PSMV a radicar, debidamente revisado y aprobado por el IMVIUR con los soportes completos para su radicación ante la CAR. ✓ Establecer las metas, indicadores, responsables y cronograma de ejecución para el seguimiento y evaluación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos durante su horizonte de planificación.	1	$15.520.918	$15.520.918
3	Respuesta a las observaciones que sean generadas por solicitud de la CAR para la toma de decisión respecto a la solicitud de ajuste del PSMV que se deriven y hagan parte integral del objeto contractual.	1	$10.347.279	$10.347.279
SUBTOTAL				$51.736.393
IVA 19%				$9.829.915
TOTAL, OFERTA				**$61.566.308**

6. CONCLUSIÓN

Al comparar la experiencia y formación académica del proponente frente a los requisitos solicitados dentro del formato Estudio técnico y económico, la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ESP cumple _X_ /No cumple _____ con lo requerido por la entidad para el desarrollo del objeto del contrato.

DIEGO ALEJANDRO BELTRÁN RODRÍGUEZ
DIRECTOR "IMVIUR"

Elaboró: Steven De La Rosa Parra – Contratista Área Técnica IMVIUR
Revisó y Aprobó: Diego Alejandro Beltrán Rodríguez – Director "IMVIUR"